

CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA LABORAL SEGÚN AVISOS CLASIFICADOS

Año 2016

Unidad de Estadística del Trabajo y de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Mtro. Ernesto Murro

Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Nelson Loustaunau

Directora General de Secretaría

Dra. Ana Santestevan

Encargado Unidad Estadística del Trabajo y de la Seguridad Social

Ec. Juan Pablo Martínez

Elaboración del informe y procesamiento de datos

Soc. Leticia Lado

Por otras publicaciones de la Unidad Estadística:

www.mtss.gub.uy *Unidad Estadística del Trabajo y de la Seguridad Social*

Mayo 2017

Índice

Introducción	4
Metodología	4
Requisito por sexo	13
Requisito por nivel educativo	14
Requisito de experiencia	15
Otros requisitos	16
Nivel ocupacional del cargo	19
Niveles ocupacionales desagregados	20
Nivel ocupacional y grupo de demanda laboral	26
Nivel ocupacional y educativo	27
Requisito experiencia y nivel educativo	29
Nivel ocupacional y sexo	30
Nivel ocupacional y experiencia	32
Nivel ocupacional y requisito de informática	33
Nivel ocupacional y repetición de anuncios	34
Conclusiones	35

Introducción

El presente informe utiliza como insumo las bases de datos mensuales provenientes de los avisos clasificados publicados online en El Gallito Luis por parte de empresas y/o particulares demandando trabajadores (mano de obra) para el año 2016.

De acuerdo a la información aportada por la ECH 2016 el 11,2% de los desocupados puso o contestó avisos en el diario entre las gestiones realizadas para buscar trabajo o establecer su propio negocio, mientras que un 26,2% declara haberlo realizado por Internet, por tanto la información obtenida del análisis de los avisos clasificados del suplemento el Gallito del diario El País que se encuentran disponibles online, aportan un panorama general de la demanda de empleo como insumo para un futuro análisis de cómo dialogan en el mercado laboral demanda y oferta.

Según el “Interactive Advertising Bureau” los Clasificados de El Gallito del diario El País presentan en el entorno de 445 mil usuarios que acceden mensualmente¹ ubicándose entre los primeros puestos de los sitios más visitados entre los analizados.

Los avisos publicados en la prensa por parte de empresas y/o particulares solicitando personal son una fuente de información que permite obtener un primer acercamiento a las características de la demanda del mercado de trabajo en el área local y una aproximación a nivel nacional. Si bien no es el único instrumento para conocer la demanda de empleo, se puede lograr determinar a través del análisis de la información que aporta, los niveles y variaciones presentados en dicha demanda, al hacer un seguimiento mensual de los mismos.

La Unidad Estadística del Trabajo y de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en coordinación con el Suplemento Trabajo & Enseñanza del Gallito Luis del diario “El País”, han retomado un estudio que se realizó en la Dirección Nacional de Empleo (DI.NA.E.) entre 1996 y 2002, bajo el nombre de Sistema de Información de Prensa sobre Mano de Obra (SIPMO), buscando aportar información que ayude a analizar el mercado de trabajo.

Metodología

El estudio se realiza con periodicidad mensual, a partir de la base de datos proporcionada por el Suplemento Trabajo & Enseñanza de *El Gallito Luis*, en donde figura el puesto de trabajo a cubrir, en qué área se encuentra dicho puesto y qué nivel jerárquico supone, además de una breve descripción del mismo y las tareas requeridas (texto libre) así como requerimientos específicos que la empresa y/o particular demandante detalla (experiencia, nivel educativo, etc.).

Esa información es sistematizada por la Unidad Estadística del Trabajo y de la Seguridad Social según requisitos exigidos, grupos de actividad y ocupación, obteniendo una aproximación al personal demandado.

A continuación se presenta un análisis detallado de la información para el 2016.

¹ Últimos datos disponibles a Enero 2016 en: <http://www.iab.com.uy/mediciones/>

Cantidad de avisos

Durante el año 2016 se publicaron 16.403 avisos incluyendo 1.283 repetidos². Los mismos se presentan desagregados por mes en el cuadro 1.

Cuadro 1. Cantidad de avisos mensuales³

Mes	Cantidad de avisos mensuales (incluidos repetidos)	Avisos sin repetir	Avisos repetidos ⁴	% de participación de los repetidos en el total
Enero	1.643	1.598	42	2,6
Febrero	1.579	1.528	50	3,2
Marzo	1.444	1.336	108	7,5
Abril	1.531	1.413	117	7,7
Mayo	1.361	1.246	114	8,4
Junio	1.235	1.132	102	8,3
Julio	1.294	1.139	154	11,9
Agosto	1.221	1.092	128	10,5
Setiembre	1.250	1.115	135	10,8
Octubre	1.258	1.124	132	10,5
Noviembre	1.441	1.340	101	7,0
Diciembre	1.146	1.045	100	8,7
Total	16.403	15.108	1.283	7,8
Promedio Anual	1.367	1.259	107	

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Como se observa en el cuadro 1, en el mes de Enero se alcanzó la mayor cantidad de avisos del semestre, con un total de 1.643 avisos, cifra inferior a la registrada en el mismo mes del 2015 (que fue de 2.638). El promedio anual de avisos alcanzó la cifra de 1.367. Por otra parte, Diciembre es el mes que presenta la cantidad de avisos más baja del año ubicándose por debajo a la registrada en 2015 (que fue de 1.218 avisos). Si se compara el primer semestre 2016 con el primer semestre del año 2015, el total de anuncios resultó un 35,6% inferior, y si se considera la demanda del segundo semestre 2016 con la de 2015, la demanda fue un 24,6% menor. Por otra parte, comparando entre sí los semestres de 2016, se observa que el segundo semestre de 2016 presentó una demanda en promedio 13,5% por debajo de la del primer semestre, algo similar a lo ocurrido años anteriores.

En algunos casos el aviso se puede repetir dos y más veces en el período estudiado, ya sea porque no se cubrió el puesto o porque el mismo volvió a quedar disponible. Por tanto, la tercera columna del cuadro 1 nos indica la cantidad de avisos repetidos que para el 2016 representaron el 7,8%, con la mínima participación de repetidos en el total de anuncios en Enero y el máximo en Julio.

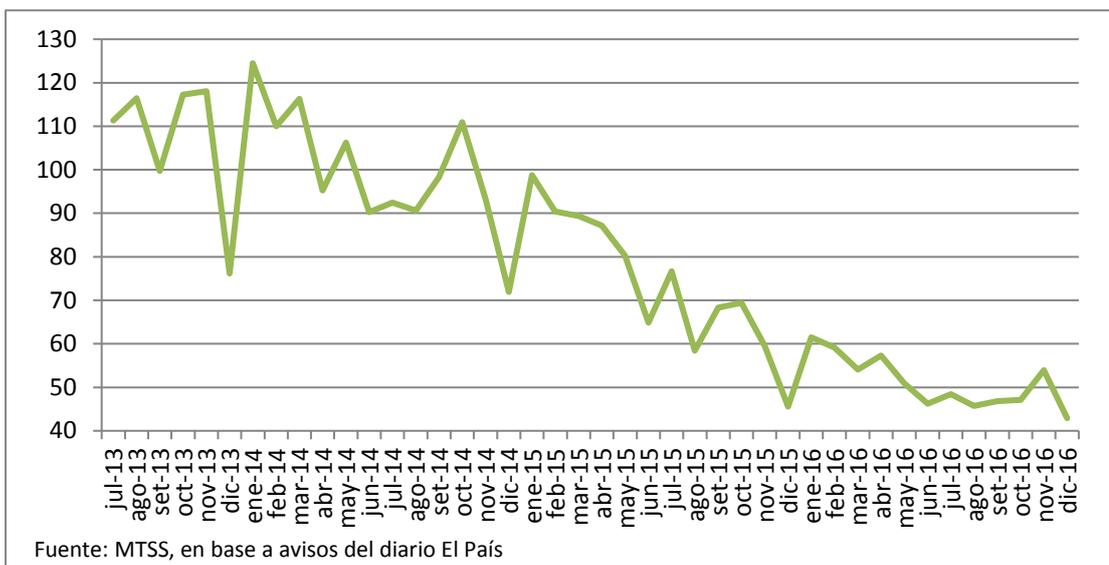
2 Avisos que se publican en más de una ocasión por no haberse cubierto el puesto o cualquier otro motivo. La cantidad de repetidos puede sufrir leves modificaciones debido a la forma de medición.

3 Las diferencias que pueden existir en el total al sumar avisos repetidos y sin repetir se debe a 12 casos que no presentan información en la variable Repetido y por tanto figuran como missing. Los mismos se distribuyen homogéneamente en los diversos meses del año.

4 Se considera un aviso como repetido cuando el puesto solicitado, la descripción de responsabilidades a cumplir y el área a cubrir el puesto son iguales siendo la fecha de publicación del aviso en el diario distinta. La disminución de los avisos repetidos se debe a que se incorporó como criterio esta última condición.

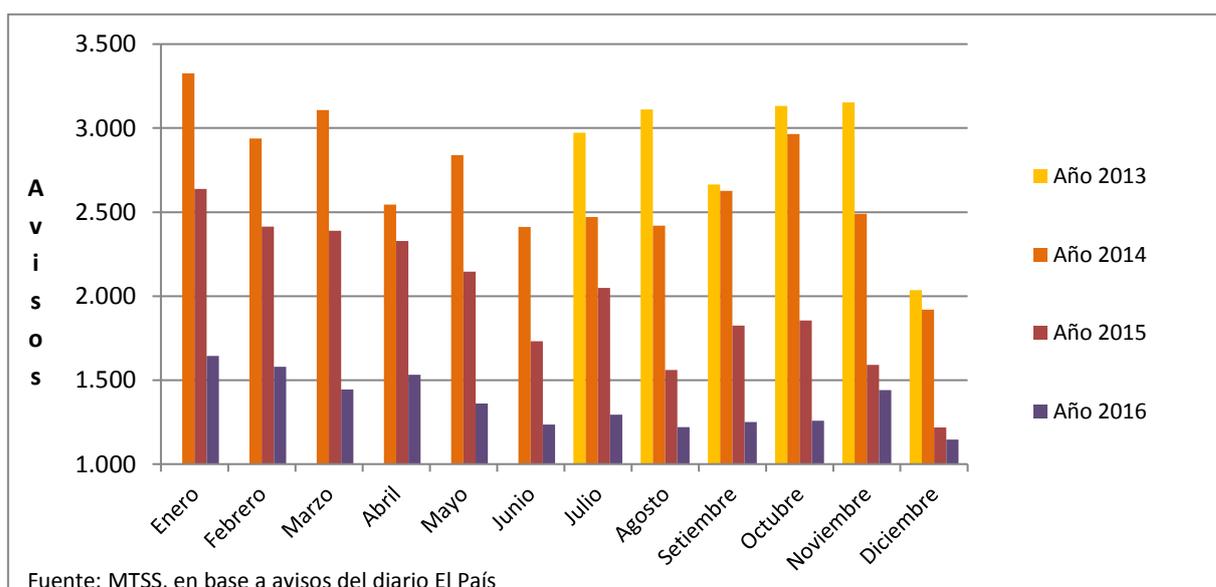
En base al nivel total de anuncios de demanda laboral publicados mensualmente, y tomando como base el promedio anual de clasificados en el año 2014, se construyó un Índice de Demanda Laboral en anuncios clasificados, cuya evolución se presenta en el gráfico 1.

Gráfico 1. Índice de Demanda Laboral en anuncios clasificados (2014=100)



Como se observa en la serie, la evolución de la demanda presenta un descenso continuado en el período, constatándose una caída estacional en Diciembre de cada año. La cantidad de avisos registrados en Junio de 2016 es notoriamente inferior a los registrados en años anteriores y lo mismo ocurre en Diciembre, siendo inclusive el registro de anuncios de Diciembre 2016 el registro más bajo de toda la serie.

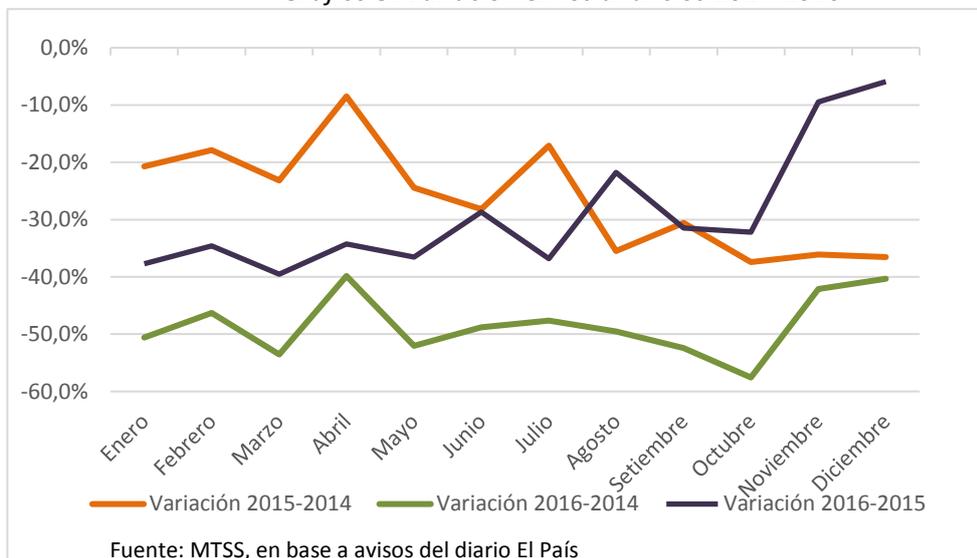
Gráfico 2. Comparación 2013 – 2016⁵



⁵ Dado que las demandas laborales comenzaron a ser procesadas con esta metodología en Julio del año 2013, se cuenta con una serie de 42 meses, la cual, si bien es reducida, nos permite un análisis comparativo de la demanda total para un mes en particular entre los distintos años. Dicha información se presenta en el gráfico 2.

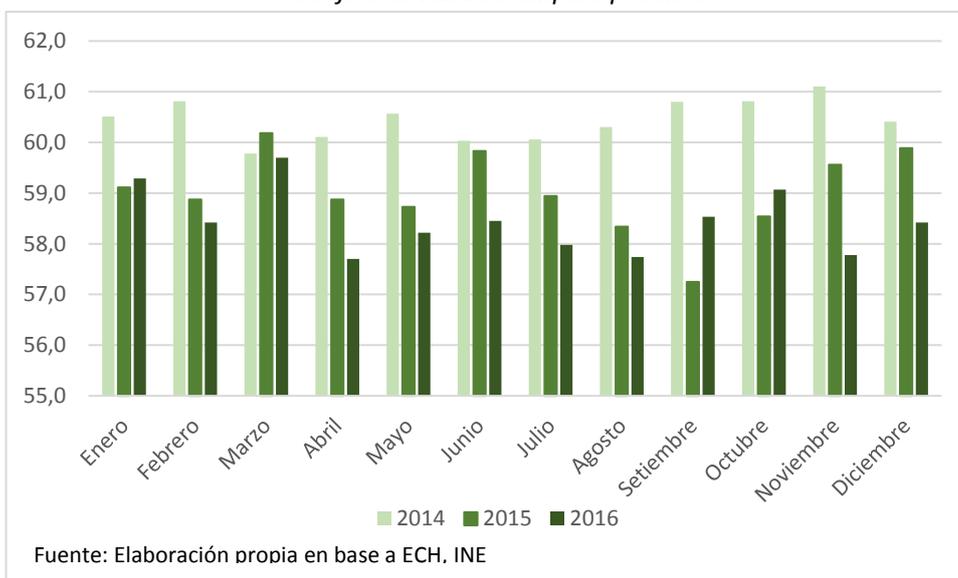
Del gráfico 2 y del 3 se puede destacar que todos los meses del año 2016 presentaron reducciones significativas en el nivel de anuncios con relación a igual mes del 2015, similar a lo ocurrido en años anteriores siendo dicha disminución menos pronunciada en Diciembre 2016 en comparación a Diciembre 2015 y máxima en Marzo (-40%). Comparando 2016 con 2014 las variaciones son aún mayores, presentando un pico máximo en Octubre (-58%), mientras que la menor variación se constata en los meses de Abril y Diciembre (-40%).

Gráfico 3. Variación en los anuncios 2014-2016



Por otra parte también se puede observar que la caída en la cantidad de avisos del primer semestre de 2016 al primer semestre 2015 es menor la registrada en el mismo período 2015-2014, algo que se revierte para el segundo semestre.

Gráfico 4. Tasa de empleo por mes



Si observamos la variación de la tasa de empleo en el período considerado desagregada por meses, vemos que la misma desciende año a año, siendo a su vez los descensos más pronunciados en el segundo semestre de cada año. Por tanto el descenso en la demanda de empleo responde en parte a un descenso en la demanda global de trabajo.

Áreas de búsqueda

Los avisos publicados se agrupan según rubros de actividad económica para tener una noción del peso de los distintos rubros en la demanda de trabajadores. Las áreas definidas así como su participación, se encuentran desagregadas en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Cantidad de avisos según áreas de búsqueda con mayor demanda para el semestre

Área del aviso	Cantidad de avisos	Participación Anual (%)
Servicios - Oficinos	2.845	18,8
Ventas - Comercial	2.336	15,5
Producción	2.070	13,7
Hotelería - Gastronomía - Turismo	1.699	11,3
Administración - Secretariado	1.144	7,6
Salud	683	4,5
Cadetería - Cobranzas	560	3,7
Finanzas - Contabilidad - Auditoría	520	3,4
Seguridad - Vigilancia	495	3,3
Educación - Recreación - Deportes	489	3,2
Logística - Distribución	446	3,0
Tecnologías De La Información	373	2,5
Atención Al Cliente	349	2,3
Construcción - Arquitectura	305	2,0
Teleoperadores - Call Center	200	1,3
Arte - Diseño - Comunicación	124	0,8
Marketing - Publicidad	84	0,6
Directivos - Ejecutivos	81	0,5
Legal	76	0,5
Agroindustria	69	0,5
Recursos Humanos	68	0,5
Consultoría	49	0,3
Trabajo Social – Pasantías	25	0,2
Comercio Exterior	11	0,1
Llamados - Concursos	6	0,0
Otra	1	0,0
Total	15.108	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Para el año 2016 la mayor participación la tuvo el área de Servicios y Oficinos (18,8%), seguida de cerca por Ventas - Comercial (15,5%), ocupando Producción el tercer lugar (13,7%), y Hotelería, Gastronomía y Turismo el cuarto (11,3%), tendencia similar a lo registrado en el 2015. Las áreas de menor peso con participación anual menor al 1% son “Marketing y Publicidad”, “Directivos y Ejecutivos”, “Legal”, “Agroindustria”, “Recursos Humanos”, “Trabajo social y pasantías”, “Comercio exterior” y “Llamados y Concursos”.

Es posible analizar los meses de mayor demanda de determinado perfil laboral en función de la estacionalidad de las demandas y cantidad total de anuncios presentados en un determinado mes. A partir de esto, analizando el siguiente cuadro se observa que nueve áreas concretan su mayor demanda laboral del año en el mes de Enero, mientras que Octubre resultó ser el mes de menor demanda para siete de esas veintitrés áreas y Diciembre para seis. También se presentan los valores promedios así como los máximos y mínimos alcanzados por cada área de búsqueda a lo largo del año 2016.

Cuadro 3. Descripción de la demanda de trabajadores, según área de búsqueda

Área del aviso	Total Anual	Promedio Mensual	Mayor demanda	Valor máximo	Menor demanda	Valor mínimo
Servicios - Oficios	2.845	237	275	Febrero	204	Mayo
Ventas - Comercial	2.336	195	260	Enero	123	Diciembre
Producción	2.070	173	226	Abril	126	Octubre
Hotelería – Gastronomía -Turismo	1.699	142	222	Enero	100	Junio
Administración - Secretariado	1.144	95	125	Enero	64	Octubre
Salud	683	57	76	Marzo	38	Diciembre
Cadetería - Cobranzas	560	47	66	Enero	31	Junio
Finanzas - Contabilidad	520	43	56	Enero	29	Agosto
Seguridad - Vigilancia	495	41	85	Diciembre	28	Noviembre
Educación – Recreación - Deportes	489	41	70	Febrero	24	Setiembre
Logística – Distribución	446	37	57	Enero	24	Diciembre
Tecnologías De La Información	373	31	42	Julio	23	Octubre
Atención Al Cliente	349	29	64	Enero	18	Setiembre
Construcción – Arquitectura	305	25	38	Febrero	14	Noviembre
Teleoperadores – Call center	200	17	27	Enero	13	Diciembre
Arte - Diseño – Comunicación	124	10	15	Diciembre	5	Enero
Marketing - Publicidad	84	7	13	Setiembre	1	Setiembre
Directivos - Ejecutivos	81	7	13	Enero	2	Setiembre
Legal	76	6	11	Junio	3	Agosto
Agroindustria	69	6	10	Julio	2	Octubre
Recursos Humanos	68	6	11	Noviembre	2	Enero
Consultoría	49	4	11	Marzo	1	Febrero
Trabajo Social – Pasantías	25	2	7	Varios	0	Abril
Comercio Exterior	11	1	3	Febrero	0	Varios
Llamados - Concursos	6	1	1	Febrero	0	Varios
Otra	1	0	1	Agosto	0	Varios
Total	15.108	1.259	1.598	Enero	1.045	Diciembre

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Las áreas de los avisos pueden presentarse de manera más agregada según sectores de actividad. Esto permite una visión global de las demandas aproximadas por cada sector. Con este objetivo se clasifican las áreas analizadas previamente en los siguientes sectores de actividad:

Cuadro 4. Clasificación de áreas de demanda en sectores de actividad

Grupo	Áreas
Comercio y Afines	Comercio Exterior
	Marketing y Publicidad
	Teleoperadores - Call centers
	Ventas – Comercial
	Atención al cliente
Tecnología de la información	Arte - Diseño - Comunicación
	Tecnología de la información
Establecimiento financieros y servicios a empresas	Administración y Secretariado
	Cadetería y cobranzas
	Servicios a empresas: Finanzas y contabilidad
	Servicios a empresas: Recursos Humanos
	Servicios a empresas: Consultoría, Gerencia y Legal
Servicios públicos	Llamados públicos y pasantías
Servicios comunales, sociales y personales	Educación, recreación y Deporte
	Salud
	Seguridad y vigilancia
	Servicios - Oficinas
Agroindustria	Agroindustria
Hotelería, Gastronomía y Turismo	Hotelería, gastronomía y turismo
Construcción - Arquitectura	Construcción y Arquitectura
Logística y Distribución	Logística y Distribución
Producción	Producción
Otros	Otra área

Fuente: elaboración propia MTSS

Como se puede observar en el cuadro 5, los grupos que registraron mayor peso en la demanda anual de trabajadores efectuada a través del suplemento del diario fueron para el año 2016: Servicios comunales, sociales y personales (cuya participación en el total de avisos del 2016 alcanzó el 29,9%) seguido de Comercio y afines (19,7%). Por su parte, los grupos de menor participación en el total de demandas laborales para el período analizado fueron: Servicios públicos (0,2%) y Agroindustria (0,5%).

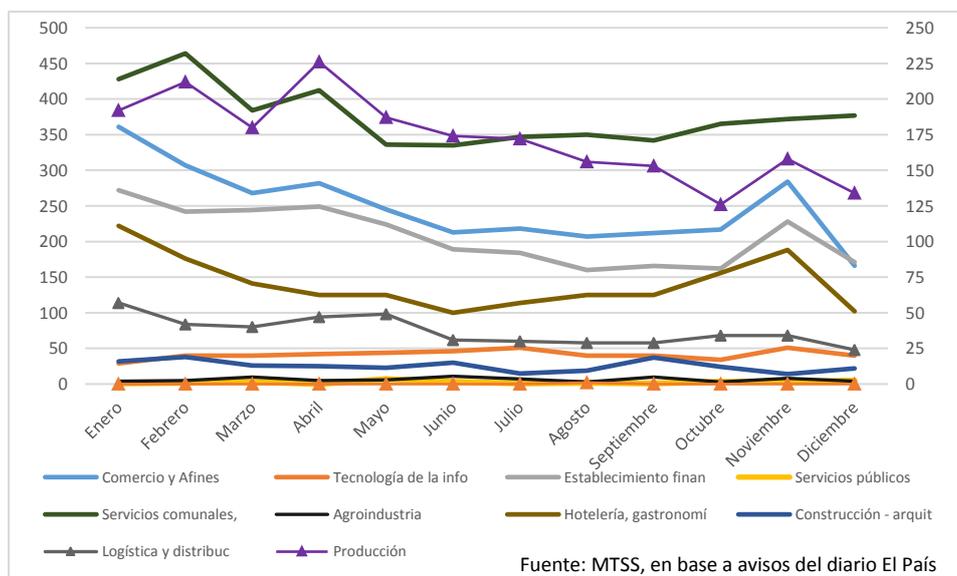
Cuadro 5. Descripción de la demanda de trabajadores, según sector

Sector de actividad	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
Servicios comunales, sociales y personales	4.512	29,9
Comercio y Afines	2.980	19,7
Establecimiento financieros y servicios a empresas	2.491	16,5
Producción	2.070	13,7
Hotelería, gastronomía y turismo	1.699	11,3
Tecnología de la información	497	3,3
Logística y distribución	446	3,0
Construcción - arquitectura	305	2,0
Agroindustria	76	0,5
Servicios públicos	31	0,2
Otros	1	0,0
Total	15.108	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

En el siguiente gráfico se presenta la evolución mensual de los avisos para estos sectores.

Gráfico 5. Evolución mensual de la demanda de trabajadores, según sector de actividad⁶



Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

⁶ Para los sectores de Servicios públicos, Agroindustria, y Otros (señalados con un marcador triangular) el gráfico se lee sobre el eje de la derecha debido a que el máximo alcanzado por los mismos se encuentra por debajo del mínimo mensual para los grupos más demandantes (eje de la izquierda).

Si se analizan los puestos demandados por cada uno de estos sectores, se obtiene que las demandas por trabajadores se encuentran mayoritariamente concentradas en los meses de Enero y Febrero salvo las áreas de Tecnologías de la Información, Agroindustria, Servicios Públicos y Producción que presentan sus máximos en Noviembre, Junio, Mayo y Abril respectivamente mientras que los niveles más bajos se registran en meses diferentes para cada grupo según se observa en la gráfica.

Departamento a cubrir el cargo

En muchos avisos se especifica en qué ciudad o departamento se desarrollarán las tareas del puesto solicitado. Al listado de los diecinueve departamentos se le agregaron las categorías Varios departamentos⁷ y Exterior⁸ en el caso que el departamento esté especificado (de lo contrario figura como No especificado).

Es posible observar que las solicitudes son principalmente para el departamento de Montevideo (90,8%) seguido por Canelones (4,4%). Se observa a la vez que la siguiente categoría demandada es Varios, lo que implica que algunos avisos, principalmente aquellos trabajos a desarrollar en el interior del país suelen solicitar trabajadores que vivan cerca de la zona donde se desarrollará la tarea.

Cuadro 6. Demanda de trabajadores, según departamento del cargo

Departamento	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
Montevideo	13.724	90,8
Canelones	665	4,4
Varios	234	1,6
Maldonado	116	0,8
Colonia	61	0,4
San José	49	0,3
Paysandú	33	0,2
No especificado	25	0,2
Artigas	25	0,2
Durazno	24	0,2
Cerro Largo	21	0,1
Río Negro	20	0,1
Rivera	19	0,1
Rocha	19	0,1
Salto	18	0,1
Tacuarembó	16	0,1
Treinta y Tres	11	0,1
Flores	7	0,1
Florida	7	0,1
Lavalleja	7	0,1
Exterior	4	0,0
Soriano	3	0,0
Total	15.108	100,0

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

⁷ Incluye dos o más departamentos, o cuando se especifica que el trabajador deba residir en por ejemplo: la zona este del país

⁸ Puestos demandados para trabajar en el exterior del país

Requisito por sexo

Si bien se busca que no haya distinción de sexo cuando se publica un aviso, en los hechos y aunque en menor medida que años anteriores, aún se especifica dicho requisito. En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de avisos que especifican sexo, identificando también en una categoría aparte cuando explícitamente se declara que el puesto a cubrir es para ambos sexos.

Cuadro 7. Demanda de trabajadores, según sexo

Sexo	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
No especifica	11.301	74,8
Masculino	352	2,3
Femenino	2.188	14,5
Ambos sexos	1.267	8,4
Total	15.108	100,0

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

El 74,8% de las demandas publicadas no especifica el sexo del trabajador y aproximadamente un 8,4% puntualiza que el trabajo está destinado a varones o mujeres sin distinción. Un 14,5% de los avisos demandó exclusivamente mujeres para el puesto de trabajo y un 2,3% demandó exclusivamente varones, lo que hace un total de 16,8% de anuncios estableciendo limitaciones en función del género. En este punto es fundamental aclarar que la clasificación de restricción por género es compleja de realizar dado que por el uso del idioma es posible establecer que si un aviso demanda “Moza” o “Maestra” está solicitando personal femenino, pero cuando se refiere a “Mozo” o “Ingeniero” no es posible afirmar que se está sesgando el género de la persona que puede postularse dado que aplica tanto a mujeres como a hombres.

Requisito de edad

Muchas veces la persona y/o empresa que demanda el empleo al especificar el perfil del trabajador que necesita, establece una referencia a la edad del mismo, por ejemplo: entre 25 y 45 años, joven menor de 25 años, etc. La diversidad de opciones que presentan es muy amplia, por lo que se decidió tomar el criterio de si existe en el texto del aviso restricción de edad o no. En el cuadro 8 se observa que para el año 2016 prácticamente el 14,3% de los avisos presenta alguna restricción y/o referencia a la edad del postulante.

Cuadro 8. Demanda de trabajadores, según edad

Edad	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
No especifica	12.943	85,7
Tiene restricción de edad	2.165	14,3
Total	15.108	100,0

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Requisito por nivel educativo

El nivel educativo del trabajador se determina en el aviso, directamente cuando se especifica que el postulante debe tener cierto nivel educativo en el texto del aviso, o indirectamente cuando se solicitan estudios universitarios, haber completado enseñanza media o ciclo básico o solicitando contadores, ingenieros, egresados de UTU, etc.

La participación de avisos con especificaciones acerca de nivel educativo solicitado, alcanzó un 22,9% del total de avisos del año. En aquellos avisos que hacen referencia al nivel educativo del trabajador, el que presenta mayor participación es el de estudios universitarios representando el 8,3% de los avisos, seguido del requisito de educación media superior completa (secundaria) con 4,2%, y ciclo básico con 3,4%.

Cuadro 9. Demanda de trabajadores, según nivel educativo

Nivel educativo	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
No especifica	11.654	77,1
Primaria	34	0,2
Ciclo básico	514	3,4
Bachillerato secundaria	630	4,2
Bachillerato tecnológico UTU	273	1,8
Educación especial	3	0,0
Formación profesional básica	169	1,1
Magisterio / Profesorado	312	2,1
Terciario no universitario	250	1,7
Universitario	1.254	8,3
Posgrado	15	0,1
Total	15.108	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Requisito de experiencia

La experiencia anterior del trabajador continúa siendo una exigencia presente al momento de contratar a una u otra persona, tal es la importancia otorgada que en muchos casos se especifica claramente en el texto del aviso. En algunos casos se explicita que la experiencia no es excluyente, o en otros que la misma se valora o que tendrá preferencia aquel candidato que tenga experiencia previa. En el siguiente cuadro se presenta la desagregación de esta información.

Cuadro 10. Demanda de trabajadores, según experiencia

Experiencia	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
No específica	7.912	52,4
Se requiere experiencia	6.462	42,8
Se valora experiencia o preferentemente	492	3,3
Experiencia no excluyente o no se requiere	242	1,6
Total	15.108	100,0

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Es importante destacar el número de avisos que requieren tener experiencia para aspirar al puesto vacante representan un 42,8% del total de la demanda anual, aunque siendo mayoritario el porcentaje de anuncios que no especifican requisitos de experiencia (52,4%). Por otra parte los avisos que valoran experiencia o la mencionan como algo conveniente alcanzaron una participación anual del 3,3%, y un 1,6% dice que la misma no es excluyente o explícitamente se requiere no contar con experiencia.

Otros requisitos

A la hora de demandar personal se destacan ciertos requisitos valorados o inclusive establecidos explícitamente como necesarios para acceder al cargo. Entre ellos, los más destacados son los referentes al idioma, dominio informático general o al conocimiento y manejo de determinados programas informáticos específicos. En base a estas opciones se procesan los requisitos y se obtiene la información que se presenta en los siguientes cuadros.

Cuadro 11. Demanda de trabajadores, según requisito idioma

Idioma	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
No específica	14.489	95,9
Inglés	570	3,8
Portugués	19	0,1
Alemán	6	0,04
Varios	24	0,2
Total	15.108	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Es posible observar que el 95,9% de los anuncios no especifican requisitos en cuanto a conocimiento de idiomas, mientras que un 3,8% de los anuncios de demanda laboral del año 2016 solicitaron conocimiento de idioma inglés, 0,2% solicitan idiomas varios sin explicitar ningún idioma en particular, un 0,1% solicita portugués y un 0,04% alemán, lo que hace un total de 4,1% de los anuncios con algún requisito de idioma extranjero.

Por otra parte el 16,2% de los anuncios explicitan que se requiere al menos un mínimo conocimiento informático, ya sea directamente mediante la especificación en el anuncio o indirectamente solicitando el manejo de algún programa informático, este requisito excluye aquellas carreras que implican intrínsecamente el conocimiento en sí mismo (programadores, ingenieros de sistemas, analistas, etc.) por considerarse formación específica de la carrera. El mes de menor exigencia de esta herramienta fue el mes de Setiembre (14,2%), y el mes de mayor solicitud del mismo fue Junio (17,7%) lo que permite observar que el porcentaje de demanda se distribuye de forma similar a lo largo del año.

Cuadro 12. Demanda de trabajadores, según requisito informático

Informática	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
No específica	12.660	83,8
Requiere	2.448	16,2
Total	15.108	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

A su vez se observa el requisito de manejo de alguna aplicación o programa específico que sea necesario para el desarrollo del cargo. Este tipo de exigencias alcanzó en 2016 el 6,1% de los anuncios **totales**. Considerando sólo aquellos que tienen requisito de informática, un 62% no especifica qué tipo de programa requiere o especifica únicamente “informática” como requisito, mientras que un 38% declara programas específicos.

Cuadro 13. Demanda de trabajadores, según requisito manejo programa específico para los avisos con requisito de informática

Programas específicos	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
No especifica	1.519	62,0
Requiere algún programa	929	38,0
Total	2.448	

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Dentro de aquellos anuncios que **requieren el manejo de algún programa específico** un 78,2% declaran como requisito el uso del paquete Office (Word, Excel, etc.), seguido de lejos por el requisito del manejo de algún sistema operativo (Windows, Linux, etc.) con un 8,3%, mientras que un 5,5% piden el uso de algún programa contable, un 4% programas de diseño gráfico y un 2,9% solicitan conocimientos de programación:

Cuadro 14. Programas específicos más demandados

Programas más demandados	Cantidad de avisos	Participación anual (%)*
Office	726	78,2
Sistemas operativos	77	8,3
Paquetes Contables	51	5,5
Diseño	37	4,0
Programación	27	2,9
Gestión empresarial	11	1,2
Total	929	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

* Sobre el total de anuncios con solicitud de programas

Otro requisito que puede ser incluido en el análisis de los avisos refiere a tener libreta de conducir o algún medio de locomoción, un 7,1% de los anuncios del año solicita libreta de conducir. En cuanto a los requisitos específicos de locomoción, un 6,7% de los anuncios solicita poseer algún tipo de locomoción. Entre este conjunto, se presentan desagregados los resultados según tipo de transporte solicitado (en caso que se explicita) en el cuadro siguiente:

Cuadro 15. Demanda de trabajadores según exigencia de medio de transporte para los avisos con requisito de locomoción

Otros requisitos	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
Moto	585	58,0
Vehículo	274	27,1
No especifica qué tipo de locomoción	107	10,6
Bicicleta	43	4,3
Total	1.009	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Un 58% de los avisos que solicitan algún tipo de locomoción pide poseer moto, un 27,1% refiere a algún vehículo sin especificar cuál, y un 10,6% menciona sólo que se debe poseer locomoción, (se podría agrupar estos obteniendo que un 37,7% de los avisos que solicitan locomoción no especifican qué tipo) y un 4,3% solicita tener bicicleta.

Por último, un 0,7% de los avisos requiere poseer herramientas propias para el desarrollo de la tarea, se concentran en las ocupaciones de Técnico/Especialista, Auxiliar y Oficial.

Nivel ocupacional del cargo

Los avisos del Suplemento Trabajo & Enseñanza de *El Gallito Luis* se clasifican por un nivel jerárquico ocupacional que, en principio, no guarda relación con los grandes grupos ocupacionales de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08)⁹. Por consiguiente, se mantuvo el criterio original de clasificación de la publicación. No obstante, algunas categorías de nivel ocupacional de gran relevancia se reclasificaron. Es el caso de chofer, que se encuentra clasificado como Peón y fue clasificado como Oficial¹⁰ y de vendedor que se reclasificó de Ejecutivo Comercial a Vendedor. Los niveles ocupacionales considerados y su respectiva participación se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 16. Demanda de trabajadores según nivel ocupacional

Nivel Ocupacional	Cantidad de avisos	Participación anual (%)
Analista	360	2,4
Asistente	494	3,3
Auxiliar	6.063	40,1
Ejecutivo Comercial	354	2,3
Gerente	122	0,8
Jefe	149	1,0
Medio Oficial	150	1,0
Oficial	1.758	11,6
Otros	68	0,5
Pasante	13	0,1
Peón	646	4,3
Profesional	995	6,6
Supervisor / Encargado	627	4,2
Técnico / Especialista	1.945	12,9
Vendedor	1.364	9,0
Total	15.108	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

El nivel ocupacional más demandado en el 2016 fue Auxiliar (40,1%), seguido por Técnico-Especialista (12,9%) y Oficial (11,6%) mientras que los que presentaron una menor demanda fueron Gerente (0,8%) y Pasante (0,1%).

⁹ A modo ilustrativo, se agrupan como "Auxiliares" una gran diversidad de ocupaciones como Administrativos, Cadetes, Ayudantes de cocina, Cuidador entre otros.

¹⁰ Clasificación que le corresponde según CIUO-08

Niveles ocupacionales desagregados

A fin de esclarecer un poco más qué actividades se agrupan dentro de los **niveles ocupacionales más demandados o aquellos que pueden presentar ocupaciones más disímiles a la interna** se presentan los siguientes cuadros que desagregan según los puestos más solicitados y/o composiciones variadas:

En el cuadro siguiente es posible observar que dentro del nivel jerárquico **Auxiliar**, se encuentran entre los más demandados Administrativos, Cadetes, Cajeros, Atención al cliente/ Atención en mostrador, Mozos, Ayudantes de cocina, y guardias de seguridad.

Cuadro 17.a. Puesto anunciado según nivel jerárquico

Nivel jerárquico: Auxiliar		
Puesto anunciado	Total	Porcentaje
Administrativo	439	7,2
Cadete	345	5,7
Cajero	311	5,1
Atención al cliente - público /Atención en mostrador	307	5,1
Mozo	295	4,9
Ayudante de cocina	256	4,2
Guardia de seguridad	233	3,8
Cuidador	212	3,5
Auxiliar administrativo	194	3,2
Limpiador	189	3,1
Brushinista	167	2,8
Recepcionista	150	2,5
Distribuidor	147	2,4
Auxiliar de enfermería	142	2,3
Auxiliar contable	130	2,1
Total parcial*	3.517	58,0
Total general**	6.063	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

*Incluye únicamente los listados en el cuadro

**Incluye todos los puestos incluidos en el nivel jerárquico, aún los no listados

Por otra parte, dentro del grupo de **Técnicos/Especialistas** se encuentran entre los más demandados puestos como Cocinero, Peluquero, Mecánico/ Electromecánico/Téc. Automotriz ,Técnico, Confitero y Pizzero :

Cuadro 17.b. Puesto anunciado según nivel jerárquico

Nivel jerárquico: Técnico/ Especialista		
Puesto anunciado	Total	Porcentaje
Cocinero	261	13,4
Peluquero	210	10,8
Mecánico/ Electromecánico/Téc. Automotriz	137	7,0
Técnico	109	5,6
Pizzero / Pizzero cortador	104	5,3
Confitero	96	4,9
Carpintero	52	2,7
Cortador	52	2,7
Manicurista	41	2,1
Idóneo en farmacia	40	2,1
Panadero	36	1,9
Técnico en electrónica	36	1,9
Chapista	35	1,8
Electricista	33	1,7
Total parcial*	1.242	63,9
Total general**	1.945	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

*Incluye únicamente los listados en el cuadro

**Incluye todos los puestos incluidos en el nivel jerárquico, aún los no listados

Y dentro de la categoría **Oficial** se agrupan: Chofer, Maquinista, Oficial (sin especificar en qué área), Oficial carpintero, Cortador, Tallerista, Instalador entre otros:

Cuadro 17.c. Puesto anunciado según nivel jerárquico

Nivel jerárquico: Oficial		
Puesto anunciado	Total	Porcentaje
Chofer	964	54,8
Maquinista	124	7,1
Oficial	98	5,6
Oficial carpintero	39	2,2
Cortador	35	2,0
Tallerista	34	1,9
Instalador	30	1,7
Armador	22	1,3
Overlockista	21	1,2
Pintor	21	1,2
Total parcial*	1.388	78,9
Total general**	1.758	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

*Incluye únicamente los listados en el cuadro

**Incluye todos los puestos incluidos en el nivel jerárquico, aún los no listados

Dentro de los **Peones** se encuentran Peón/peón carga, Operario, Limpiador, Aprendiz, Operador entre otros desagregados en el cuadro siguiente:

Cuadro 17.d. Puesto anunciado según nivel jerárquico

Nivel jerárquico: Peón		
Puesto anunciado	Total	Porcentaje
Peón / peón carga	193	29,9
Operario	191	29,6
Limpiador	66	10,2
Aprendiz	50	7,7
Operador	21	3,3
Operarios de mano	21	3,3
Peón electricista	18	2,8
Fletero	14	2,2
Peón albañil	10	1,5
Operario	8	1,2
Total parcial*	276	78,0
Total general**	354	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

*Incluye únicamente los listados en el cuadro

**Incluye todos los puestos incluidos en el nivel jerárquico, aún los no listados

Dentro de los **Ejecutivo/Comercial** se encuentran Asesores comerciales, Vendedores, Ejecutivos de ventas, Promotores, Ejecutivos comerciales, Ejecutivos de cuentas, Asesores de ventas, entre otros en las proporciones que se presentan a continuación.

Cuadro 17.e. Puesto anunciado según nivel jerárquico

Nivel jerárquico: Ejecutivo / Comercial		
Puesto anunciado	Total	Porcentaje
Asesor comercial	70	19,8
Promotor	42	11,9
Ejecutivo comercial	41	11,6
Ejecutivo de venta	41	11,6
Asesor/asistente de ventas	34	9,6
Ejecutivo de cuentas	19	5,4
Asesor	15	4,2
Promo vendedor	14	4,0
Total parcial*	276	78,0
Total general**	354	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

*Incluye únicamente los listados en el cuadro

**Incluye todos los puestos incluidos en el nivel jerárquico, aún los no listados

En la categoría **Profesional** se encuentran Docentes, Maestros, Contadores, Abogados, Ingenieros entre otros.

Cuadro 17.f. Puesto anunciado según nivel jerárquico

Nivel jerárquico: Profesional		
Puesto anunciado	Total	Porcentaje
Docente/ profesor	241	24,2
Maestro	127	12,8
Contador	77	7,7
Ingeniero	48	4,8
Arquitecto	46	4,6
Abogado	42	4,2
Odontólogo	36	3,6
Ingeniero civil	35	3,5
Licenciado en Enfermería	34	3,4
Veterinario	32	3,2
Médico	26	2,6
Químico Farmacéutico	25	2,5
Ingeniero Eléctrico	18	1,8
Ingeniero Agrónomo	16	1,6
Escribano Público	15	1,5
Ingeniero Químico	13	1,3
Psicólogo	13	1,3
Total parcial*	844	84,8
Total general**	995	100

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

*Incluye únicamente los listados en el cuadro

**Incluye todos los puestos incluidos en el nivel jerárquico, aún los no listados

En el siguiente cuadro se presenta la participación anual de los avisos publicados para cada nivel ocupacional, así como el mes de mayor y menor cantidad porcentual de avisos por nivel, junto con su correspondiente valor mensual.

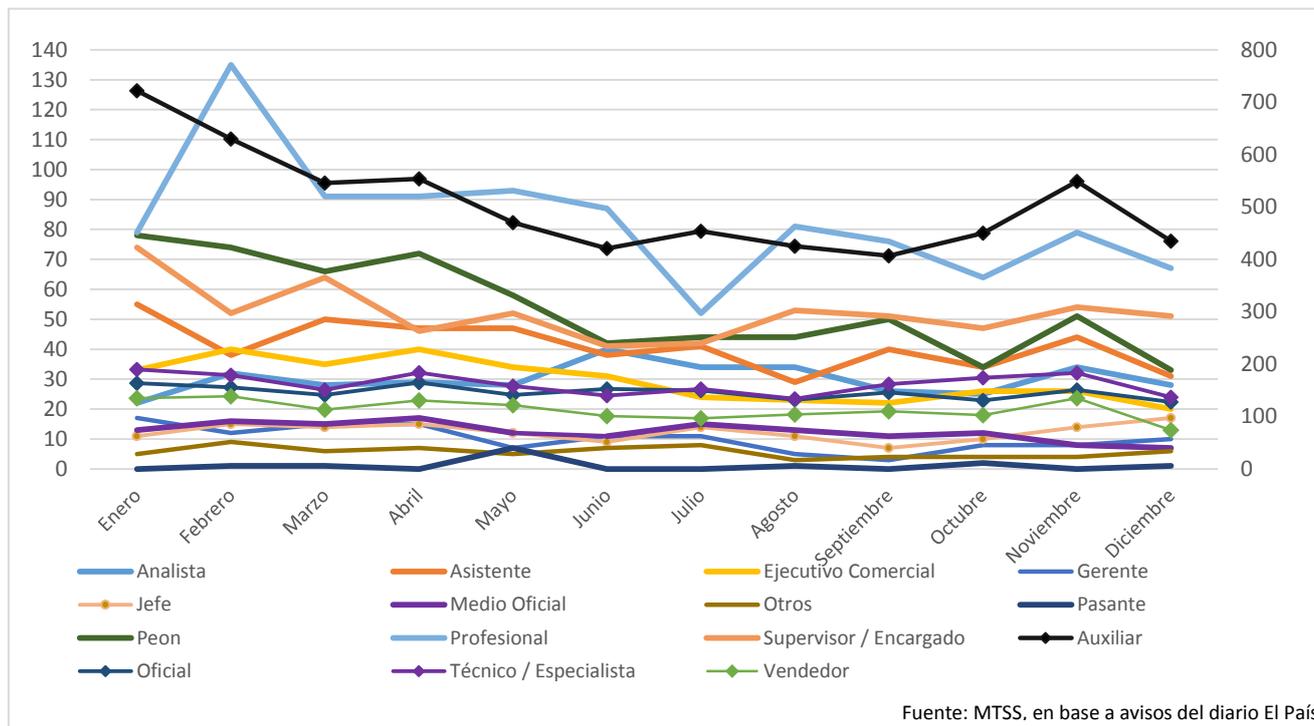
Cuadro 18. Descripción de la demanda de trabajadores, según nivel ocupacional

Nivel ocupacional	Promedio Mensual	Valor Máximo	Mes de mayor demanda	Valor mínimo	Mes de menor demanda
Analista	30	40	Junio	22	Enero
Asistente	41	55	Enero	29	Agosto
Auxiliar	505	722	Enero	407	Setiembre
Ejecutivo Comercial	30	40	Febrero	20	Diciembre
Gerente	10	17	Enero	3	Setiembre
Jefe	12	17	Diciembre	7	Setiembre
Medio Oficial	13	17	Abril	7	Abril
Oficial	147	165	Abril	128	Diciembre
Otros	6	9	Febrero	3	Agosto
Pasante	1	7	Mayo	0	Varios
Peón	54	78	Enero	33	Diciembre
Profesional	83	135	Febrero	52	Julio
Supervisor / Encargado	52	74	Enero	41	Junio
Técnico / Especialista	162	190	Enero	134	Agosto
Vendedor	114	139	Febrero	74	Diciembre
Total	1.259	1.598	Enero	1.045	Diciembre

Es posible constatar que Enero fue uno de los meses con mayor demanda en la mayoría de los grupos (7 grupos presentan su máximo valor de demanda de anuncios en Enero) mientras que Agosto y Diciembre fueron el de menor demanda.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución mensual de la demanda de trabajadores para cubrir los distintos niveles jerárquicos¹¹. Los más solicitados en el año son Auxiliares, Oficiales, Técnicos/ especialistas y los Ejecutivos comerciales junto con los Profesionales y Vendedores, supremacía que se observa mes a mes.

Gráfico 6. Evolución mensual de la demanda de trabajadores, según nivel ocupacional



Resulta interesante analizar el nivel ocupacional de las demandas de trabajo, junto con algunos otros requisitos específicos para ese nivel ocupacional ya que permite obtener una visión más precisa de las especificidades que se demandan para cada perfil de cargo. Con tal objetivo se presenta un análisis de la información donde, a la par de considerar el nivel ocupacional demandado, se consideren los requisitos por área, nivel educativo, edad, sexo, experiencia, manejo informático, de idiomas o programas específicos, así como el departamento para el cual se demanda el trabajador del nivel ocupacional especificado.

¹¹ La mayoría de los niveles jerárquicos se leen en el eje de la izquierda, a excepción de Auxiliares, Oficiales y Técnicos/Especialistas que está representado en el eje de la derecha dado que presenta niveles de demanda superiores al resto de las categorías

Nivel ocupacional y grupo de demanda laboral

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la demanda de trabajadores durante el 2016 en función del grupo de demanda laboral y el nivel ocupacional.

Cuadro 19. Descripción de la demanda de trabajadores según grupo y nivel ocupacional

Grupo de demanda laboral	Analista	Asistente	Auxiliar	Ejecutivo Comercial	Gerente	Jefe	Medio Oficial	Oficial	Otros	Pasante	Peón	Profesional	Sup. / Encarg.	Técnicos / Espec.	Vendedor	Total (frec)
Servicios comunales, sociales y personales	2	14	1.951	0	0	10	25	1.062	18	0	49	532	51	795	3	4.512
Comercio y afines	20	34	921	340	26	32	0	3	19	0	0	2	220	8	1.355	2.980
Establecimientos financieros y servicios a empresas	98	337	1.623	9	91	29	0	1	0	0	0	166	86	49	2	2.491
Producción	5	33	167	0	2	40	113	629	0	0	512	147	129	293	0	2.070
Hotelería, Gastronomía y Turismo	0	0	1.073	3	0	3	0	0	0	0	0	0	59	559	2	1.699
Tecnología de la Información	227	39	18	2	3	5	0	0	21	0	0	14	13	155	0	497
Logística y Distribución	8	9	290	0	0	24	0	11	0	0	65	0	37	1	1	446
Construcción - Arquitectura	0	26	7	0	0	4	12	52	0	0	20	76	31	77	0	305
Agroindustria	0	0	13	0	0	2	0	0	0	0	0	52	1	7	1	76
Servicios Públicos	0	2	0	0	0	0	0	0	10	13	0	6	0	0	0	31
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Total (cantidad)	360	494	6.063	354	122	149	150	1.758	68	13	646	995	627	1.945	1.364	15.108
Total (%)	2,4	3,3	40,1	2,3	0,8	1,0	1,0	11,6	0,5	0,1	4,3	6,6	4,2	12,9	9,0	

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Como se observó anteriormente, el nivel ocupacional Auxiliares concentra ocupaciones muy disímiles por tanto suele presentar altas concentraciones de demandas en varios de los grupos analizados. En lo que respecta a los demás niveles se destacan en el grupo Comercio y afines la demanda de Vendedores (45,5%), en el grupo Producción los más demandados son Peones y Oficiales (24,7% y 30,4%). En hotelería, gastronomía y turismo además de Auxiliares (63,2%) se demanda en gran medida Técnicos/Especialistas (32,9%), y en el grupo Tecnologías de la información, Analistas (45,7%) y Técnicos/Especialistas (31,2%) son los más demandados. El grupo Agroindustria presenta alta demanda en el nivel de Profesional (68,4%), y los Servicios Públicos en la demanda de Pasantes (41,9%), en este último caso, cabe considerar la creación de Uruguay Concurso cuya intención es concentrar los llamados públicos operando como ventanilla única para los ingresos al Estado por lo que podría existir en este grupo una subrepresentación de las demás demandas.

Nivel ocupacional y educativo

Como se observa en el cuadro 20 (sin considerar los casos en los que no se especifica el nivel educativo requerido) el ciclo básico completo suele ser requisito para cargos como Peón, Auxiliar y Oficial aunque con porcentajes bajos, el bachillerato secundario representa el nivel educativo más demandado para la ocupación de Auxiliar, Ejecutivo Comercial y Vendedor, Bachillerato Tecnológico UTU en los niveles ocupacionales de Técnico/especialista y Medio/Oficial. Los cargos que más demandan estudios universitarios son los de Profesional, Analista, Jefe y Gerente. Por otra parte el nivel ocupacional Profesional tiene alta demanda de personas con nivel educativo de Magisterio/Profesorado. Mientras que el nivel terciario no universitario fue el de mayor demanda para los niveles ocupacionales de Asistente, Jefe y Supervisor/Encargado como puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro 20. Descripción de la demanda de trabajadores, según nivel ocupacional y educativo

Nivel Ocupacional	Primaria (%)	Ciclo básico (%)	Bachillerato Secundaria (%)	Bachillerat o tecnológico o UTU (%)	Educ. Especial (%)	Formación profesional básica (%)	Magisterio o profesorado (%)	Terciario no universitario (%)	Universitario (%)	Pos Grado (%)	No específica (%)	Total (%)	Total (cantidad)
Analista	0,0	0,3	1,9	1,1	0,0	1,7	0,6	4,2	41,7	0,0	48,6	100	360
Asistente	0,2	1,6	7,3	5,1	0,0	1,8	0,4	8,1	20,0	0,2	55,3	100	494
Auxiliar	0,4	5,7	4,9	1,4	0,0	1,4	0,1	0,9	1,6	0,0	83,6	100	6.063
Ejecutivo comercial	0,0	0,9	26,6	1,4	0,0	0,9	0,0	3,1	8,2	0,0	59,0	100	354
Gerente	0,0	1,6	0,8	0,0	0,0	0,8	0,8	2,5	45,1	4,9	43,4	100	122
Jefe	0,0	0,0	3,4	3,4	0,0	0,7	4,0	6,0	43,0	0,0	39,6	100	149
Medio oficial	0,0	1,3	0,7	4,7	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	92,7	100	150
Oficial	0,3	2,1	1,0	1,1	0,0	0,2	0,0	0,2	0,4	0,0	94,7	100	1.758
Otros	0,0	1,5	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,9	0,0	88,2	100	68
Pasante	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,4	0,0	84,6	100	13
Peón	0,8	5,3	1,9	2,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,6	0,0	89,2	100	646
Profesional	0,0	0,0	0,1	0,3	0,1	0,9	28,5	1,1	55,6	0,8	12,6	100	995
Supervisor / Encargado	0,2	1,6	6,7	1,9	0,0	1,4	1,0	4,9	11,6	0,0	70,7	100	627
Técnico / Especialista	0,0	1,7	1,3	4,5	0,1	1,4	0,4	2,2	5,6	0,0	83,0	100	1.945
Vendedor	0,1	2,9	6,4	0,3	0,0	1,0	0,0	1,9	0,6	0,0	86,9	100	1.364
Total (%)	0,2	3,4	4,2	1,8	0,0	1,1	2,1	1,7	8,3	0,1	77,1	100	15.108

Fuente: MTSS en base a diario El País

Es posible observar que por lo general no se especifica un nivel educativo para acceder a los puestos publicados en los anuncios, salvo en los niveles ocupacionales de Profesionales (87,4% especifican algún requerimiento, principalmente Universitario o de Magisterio/Profesorado), y en los puestos de Jefe (60,4% requieren algún estudio específico principalmente Universitario o Terciario No Universitario), los Analistas (51,4% especifican requisitos, principalmente estudios Universitario 41,7%) así como los Gerentes (56,6% especifican algún requerimiento dentro de los cuales un 45,1% pide estudios Universitarios y un 4,9% de Posgrado).

Requisito experiencia y nivel educativo

Por último, puede resultar útil analizar si un anuncio explicita que la experiencia es requerida, valorada o no es necesaria de acuerdo al nivel educativo que requiere, en el cuadro 21 se presentan los requisitos de experiencia de acuerdo al nivel educativo explicitado (cuando existe). Hay 3.454 anuncios que declaran el nivel educativo como requisito necesario para desempeñar el cargo.

Es posible observar que Terciario no universitario y Posgrado son los que presentan mayores anuncios con requerimientos de experiencia en relación al total de anuncios con requisitos de dicho nivel educativo, seguidos de Primaria, Bachillerato tecnológico UTU y Bachillerato Secundaria. Mientras que por otra parte Formación profesional básica es el que presenta porcentajes más altos en relación al total de anuncios de especificación de experiencia no excluyente o no requerida, cargos donde se requieren mayoritariamente Auxiliares, Ejecutivos Comerciales y Técnicos.

Cuadro 21. Descripción de la demanda de trabajadores, según nivel ocupacional

Nivel Educativo	No especifica	Requiere	Experiencia no excluyente o no se requiere	Se valora experiencia o preferente	Total (%)	Total (cantidad)
Primaria	41,2	58,8	0,0	0,0	100	34
Ciclo básico	58,0	39,5	1,4	1,2	100	514
Bachillerato secundaria	31,9	61,4	2,7	4,0	100	630
Bachillerato tecnológico UTU	36,6	58,6	2,6	2,2	100	273
Educación especial	66,7	33,3	0,0	0,0	100	3
Formación profesional básica	39,1	51,5	7,1	2,4	100	169
Magisterio o profesorado	75,0	22,1	0,3	2,6	100	312
Terciario no universitario	20,0	76,0	2,8	1,2	100	250
Universitario	42,3	49,9	3,0	4,9	100	1.254
Posgrado	20,0	80,0	0,0	0,0	100	15
Total (cantidad)	1.498	1.755	88	113	100	3.454*
Total (%)	43,4	50,8	2,6	3,3		

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

*El total es sobre aquellos anuncios que especifican un nivel educativo

Nivel ocupacional y edad

Por otra parte, al analizar el nivel ocupacional en relación a los requisitos de edad en los anuncios lo principal a destacar que en promedio el 14% de los niveles ocupacionales exigen requisitos de edad el mismo está compuesto mayoritariamente por auxiliares peones y vendedores. Por otra parte, el mínimo porcentaje de requisito de edad en la demanda de empleo lo presentó el nivel de Gerente (4,1%), Oficial (6,3%), seguido de Pasante (7,7%), Técnico/Especialista (10,5%) y Analista (10,6%).

Cuadro 22. Descripción de la demanda de trabajadores, según nivel ocupacional y edad

Nivel Ocupacional	Edad		Total (%)	Total (cantidad con restricción de edad)
	No especifica (%)	Tiene restricción de edad (%)		
Analista	90,6	9,4	100	34
Asistente	87,5	12,6	100	62
Auxiliar	81,0	19,1	100	1.155
Ejecutivo comercial	84,8	15,3	100	54
Gerente	95,9	4,1	100	5
Jefe	89,9	10,1	100	15
Medio oficial	88,7	11,3	100	17
Oficial	93,7	6,3	100	110
Otros	85,3	14,7	100	10
Pasante	92,3	7,7	100	1
Peón	83,8	16,3	100	105
Profesional	90,6	9,5	100	94
Supervisor / Encargado	88,5	11,5	100	72
Técnico / Especialista	89,6	10,5	100	203
Vendedor	83,3	16,7	100	228
Total	85,7	14,3	100	2.165

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Nivel ocupacional y sexo

Los niveles ocupacionales de Vendedor, Asistente, Auxiliar son los que presentan una mayor participación de restricciones específicas respecto a la solicitud de mujeres (entre el 22% y el 19,4% de los puestos demandados), a su vez las mujeres presentan también dentro del Nivel ocupacional Peón un 17,5% de las demandas laborales, cabe destacar que al desagregar los puestos que demandan mujeres se observa que las demandas se concentran básicamente para los puestos de Operarias y Limpiadoras. En el caso de los varones suelen ser bajas las especificaciones de sexo a nivel porcentual, aunque mirando la distribución dentro de los avisos que especifican sexo masculino los anuncios son preponderantemente de Auxiliar, Técnico/Especialista, Peón y Oficial.

Cuadro 23. Descripción de la demanda de trabajadores, según nivel ocupacional y sexo

Nivel Ocupacional	Sexo				Total (%)	Total (cantidad)
	No específica (%)	Masculino (%)	Femenino (%)	Indistinto (%)		
Analista	96,7	0,0	0,8	2,5	100	360
Asistente	74,3	1,2	19,4	5,1	100	494
Auxiliar	68,6	3,2	20,2	8,0	100	6.063
Ejecutivo Comercial	74,3	3,1	14,7	7,9	100	354
Gerente	95,1	0,0	0,8	4,1	100	122
Jefe	90,6	0,0	0,0	9,4	100	149
Medio Oficial	98,0	0,7	0,0	1,3	100	150
Oficial	92,0	1,6	1,1	5,2	100	1.758
Otros	79,4	1,5	8,8	10,3	100	68
Pasante	76,9	0,0	0,0	23,1	100	13
Peón	72,9	4,3	17,5	5,3	100	646
Profesional	74,2	0,4	8,6	16,8	100	995
Supervisor / Encargado	78,5	2,4	11,0	8,1	100	627
Técnico / Especialista	78,7	2,0	11,2	8,2	100	1.945
Vendedor	62,4	1,8	22,1	13,6	100	1.364
Total	74,8	2,3	14,5	8,4	100	15.108

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Nivel ocupacional y experiencia

El nivel ocupacional de Gerente presentó en el 68,9% del total de sus demandas de trabajadores requisitos de experiencia, seguido por Supervisor/Encargado (58,5%), Jefe (52,3%), Técnico/Especialista (49,8%), Vendedor (48,9%) y Analista (43,9%). Por otra parte los puestos donde la *Experiencia no es excluyente* o se especifica que *no es requerida* son los de los de Oficial (9,7%), Medio Oficial (4,9%) y Asistente (4,5%). Por último, los niveles ocupacionales donde la *Se valora la experiencia* o es considerada como *preferente* son las de Jefe (5,4%) y Ejecutivo Comercial (5,1%).

Cuadro 24. Descripción de la demanda de trabajadores, según nivel ocupacional y experiencia

Nivel Ocupacional	Experiencia				Total (%)	Total requieren exper. (cantidad)
	No especifica (%)	Requiere experiencia (%)	Exper. no excluyente o especifica que no se requiere (%)	Se valora experiencia o preferente (%)		
Analista	45,8	49,2	2,2	2,8	100	177
Asistente	49,4	43,9	4,5	2,2	100	217
Auxiliar	57,3	39,2	2,2	1,3	100	2.376
Ejecutivo comercial	48,0	43,2	3,7	5,1	100	153
Gerente	27,1	68,9	2,5	1,6	100	84
Jefe	30,2	63,8	0,7	5,4	100	95
Medio Oficial	60,7	34,0	4,7	0,7	100	51
Oficial	51,7	38,0	9,7	0,6	100	668
Otros	69,1	26,5	2,9	1,5	100	18
Pasante	100,0	0,0	0,0	0,0	100	0
Peón	68,0	27,1	3,9	1,1	100	175
Profesional	61,6	33,1	2,4	2,9	100	329
Supervisor / Encargado	32,7	63,3	1,3	2,7	100	397
Técnico / Especialista	44,6	52,1	2,0	1,3	100	1.013
Vendedor	43,7	52,0	2,6	1,8	100	709
Total (cantidad)	7.912	6.462	492	242		
Total (%)	52,4	42,8	3,3	1,6	100	6.462

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Nivel ocupacional y requisito de informática

En el cuadro siguiente se presentan los requisitos de conocimientos de informática de acuerdo al nivel ocupacional, como es posible observar en los niveles de Analista, Asistente, Gerente, Jefe y Ejecutivo Comercial es donde este requisito está presente en mayor medida; por otra parte en las categorías de Medio oficial, Oficial, Pasante y Peón dicho requisito es bajo.

Cuadro 25. Descripción de la demanda de trabajadores, según nivel ocupacional y requisito de conocimientos informáticos

Nivel Ocupacional	No requiere informática	Requiere informática (%)	Total (%)	Total (cantidad)
Analista	49,7	50,3	100	360
Asistente	52,8	47,2	100	494
Auxiliar	85,4	14,6	100	6.063
Ejecutivo Comercial	56,5	43,5	100	354
Gerente	54,1	45,9	100	122
Jefe	55,7	44,3	100	149
Medio Oficial	96,7	3,3	100	150
Oficial	97,6	2,4	100	1.758
Otros	91,2	8,8	100	68
Pasante	92,3	7,7	100	13
Peón	96,6	3,4	100	646
Profesional	81,0	19,0	100	995
Supervisor / Encargado	75,9	24,1	100	627
Técnico / Especialista	89,9	10,1	100	1.945
Vendedor	80,9	19,1	100	1.364
Total (cantidad)	12.660	2.448	100	15.108
Total (%)	83,8	16,2		

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Nivel ocupacional y repetición de anuncios

A su vez puede resultar de utilidad analizar los avisos que suelen repetirse de acuerdo al nivel ocupacional demandado para identificar cuáles puestos suelen llevar más tiempo en ser cubiertos por la oferta disponible o suelen cubrirse temporalmente y luego volver a quedar vacantes.

Según el cuadro siguiente son los niveles ocupacionales de Auxiliar (10,2%), Peón (9,0%), Vendedor (8,7%), Oficial (8,0%) y Ejecutivo Comercial (6,1%) los que presentan mayor repetición de anuncios, por otra parte los niveles ocupacionales que presentan menos repeticiones en los avisos de los puestos a cubrir son los de Pasante (no presenta repeticiones), Gerente (0,8%), Jefe con (2,6%), seguido de Asistente (3,7%) y Profesional (3,8%).

Cuadro 26. Descripción de la demanda de trabajadores, según nivel ocupacional y repetición del aviso

Nivel Ocupacional	Sin repetir (%)	Repetido (%)	Total (%)	Total (cantidad de repetidos)
Analista	96,0	4,0	100	15
Asistente	96,3	3,7	100	19
Auxiliar	89,8	10,2	100	687
Ejecutivo Comercial	93,9	6,1	100	23
Gerente	99,2	0,8	100	1
Jefe	97,4	2,6	100	4
Medio Oficial	93,2	6,8	100	11
Oficial	92,0	8,0	100	152
Otros	97,1	2,9	100	2
Pasante	100,0	0,0	100	0
Peón	91,0	9,0	100	64
Profesional	96,2	3,8	100	39
Supervisor / Encargado	95,4	4,6	100	30
Técnico / Especialista	94,8	5,2	100	106
Vendedor	91,3	8,7	100	130
Total (cantidad)	15.108	1.283		
Total (%)	92,2	7,8	100	1.283

Fuente: MTSS, en base a avisos del diario El País

Conclusiones

En primer lugar se constata una disminución en la publicación de avisos en los últimos años analizados, lo cual podría deberse en parte a la utilización de otros medios por parte de las empresas y/o particulares para demandar empleo.

En segundo lugar, se observa que la demanda es mayor en áreas de Servicios, Ventas y Producción así como en menor medida Hotelería, Gastronomía y Turismo y Administración-Secretariado lo que es coherente con una economía con un alto componente de generación de empleo y un alto porcentaje del PBI proveniente del rubro servicios. Siguiendo con lo anterior se observa que los niveles ocupacionales más demandados son los de Auxiliar y Técnico Especialista que incluyen puestos en áreas de servicios y atención al cliente.

El descenso de los avisos de demanda de empleo concuerda en parte con descenso en la tasa de empleo registrada en los últimos años, aun así, el descenso en la tasa de empleo presenta un ritmo de descenso menor (2014-2015 ronda el 2,4%, 2015-2016 el 1%) al descenso de los anuncios (descenso del 26% de 2014-2015 y del 31% 2015-2016).

Se encuentran a su vez altamente concentradas las demandas en Montevideo y Canelones, no siendo la tasa de empleo en estos departamentos significativamente mayor al resto del país, posiblemente esta concentración se deba a que en el resto de los departamentos suelen pesar más las estrategias de búsqueda de empleo de consulta directa con el empleador o con amigos o parientes (según datos provenientes de la ECH 2016) lo que podría llevar a que las empresas que demandan empleo tiendan a publicar más en la capital del país.

Por otra parte los anuncios no presentan requisitos significativos de sexo dado que a raíz de la ley 18.104 se apela a la promoción de igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres tendiendo a no sesgar la demanda laboral, lo mismo ocurre con la edad; la misma no se exige en gran medida como requisito salvo en los niveles ocupaciones que no especifican niveles educativos mínimos y que en general se asocian con empleos que requieren un nivel educativo medio, medio/bajo como es posible observar en las aperturas de los cuadros n°17.

Por otro lado sí se aprecian requisitos de experiencia principalmente en niveles ocupacionales que implican alto nivel de jerarquía (jefe, supervisor, gerente), donde se solicitan personas con determinados años de experiencia y que se asocian en general con requisitos de niveles educativos altos. A su vez se observa mayor repetición de anuncios en aquellos niveles ocupacionales que suelen requerir y/o especificar en los anuncios un nivel educativo menor, siendo la repetición en aquellos puestos que especifican niveles universitarios o similar bastante baja o casi nula.

Dentro de los idiomas solicitados el inglés es el idioma más demandado con casi nula incidencia de otros idiomas, y el requisito de informática está sesgado fuertemente de acuerdo al nivel ocupacional y/o a las tareas específicas a desarrollar que se asocian con mayores niveles educativos exigidos (cuadro 20).